Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 010 de 23 de Septiembre de 2014

Sesión Ordinaria

FECHA: 23 de Septiembre de 2014	**Hora Inicio:** 8:10 a.m.	**Hora Terminación:** 11:16 a.m.		**SITIO:** Salón de consejos, sede nacional José Celestino Mutis, Bogotá D.C. Colombia.

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			**REUNIONES AÑO 2014**															
Nombre	***Q***	**Cargo**	Feb. 10	Mar 25	Abr 01	Abr 29	May 20	May 28	Jul 01	Jul 22	Ago 19	Sep 23						
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	*	Rector de la Universidad	A	A	N	A	A	N	A	A	A	EX						
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA	*	Vicerrectora Académica y de Investigación.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ	*	Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	A	A	A	EX	A	N	A	A	A	A						
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ	*	Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas (Rectora (E) – Presidenta)	A	A	N	EX	A	A	A	A	A	A						
MIGUEL ROBERTO HERNÁNDEZ SAAVEDRA	*	Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados	A	A	A	A	A	N	A	A	A	A						
LUIGI HUMBERTO LÓPEZ GUZMÁN	*	Vicerrector de Relaciones Internacionales.	EX	A	A	A	EX	A	A	A	A	A						
GONZALO EDUARDO JIMÉNEZ BERMÚDEZ	*	Decano Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios	A	A	A	A	A	A	A	A	EX	A						
SANDRA MORALES	*	Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
CLAUDIO GONZÁLEZ CLAVIJO	*	Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX						
JULIALBA ANGEL	*	Decana Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	-	-	N	A	A	N	A	A	A	A						
CLARA ESPERANZA PEDRAZA	*	Decana Escuela de Ciencias de la Educación	A	EX	A	A	A	A	A	A	A	A						
LEONARDO YUNDA	*	Decano de la Escuela de Ciencias de la Salud	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX						
Pendiente posesión ante el Consejo Académico	*	Coordinadora Nacional de Educación Permanente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
MAURICIO CRUZ PULIDO	*	Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa	N	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
ELIECER PINEDA BALLESTEROS	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
ADRIÁN JIMENEZ MARTINEZ	*	Representante de los Egresados	A	A	N	A	A	A	A	A	A	A WEB						
RICARDO JIMÉNEZ	*	Líder Nacional de Investigación	-	-	-	A	EX	A	A	N	N	N						
VÍCTOR HUGO PEÑA YUNDA	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Pendiente posesión ante el Consejo Académico	*	Director del Instituto Virtual de Lenguas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 010 de 23 de Septiembre de 2014

Sesión Ordinaria

LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES		Secretaría General (Secretario)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							

INVITADOS DE LA SESIÓN

Jenny Fabiola Hernández	Docente de la Escuela de Ciencias de la Salud.
Héctor Roa Morales	Líder del grupo de diseño de la Especialización en Medicina y Tratamientos Alternativos (ECISALUD).

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. ***Q**** = Quórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del Acta No. 009 del 19 de agosto de 2014.
4. Presentación y aprobación del documento maestro del Programa de Especialización en Medicina y Terapias Alternativas para recomendar al Consejo Superior su creación, y posterior trámite de solicitud de Registro Calificado ante el MEN. (ECISALUD)
5. Correspondencia, proposiciones y varios.
   5.1 Comisiones al exterior

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO ACADÉMICO.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: consejoacademico@unad.edu.co

Anexos:

1. Acta No. 009 del 19 de agosto de 2014.
2. Documento maestro de la Especialización en Medicina y Terapias Alternativas (ECISALUD).
3. Resumen comisiones de servicios al exterior.

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Académico alojado en la página web de la Secretario General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Próxima sesión: 21 de Octubre de 2.014.

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación:	Responsables	Fecha
1.	Se aprueba el Acta No. 009 del 19 de agosto de 2014.	Secretaría General	23/09/2014
2.	Se da concepto favorable al programa de Especialización en Medicina y Tratamientos Alternativos, para ser presentado ante el Consejo Superior Universitario y su posterior presentación para solicitud de registro calificado ante el MEN.	ECISALUD	23/09/2014
3.	Se avala la comisión de servicios al exterior a la docente ocasional Nidia Elizabeth Carreño, adscrita a la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente.	Secretaría General	23/09/2014

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	**Verificación del cuórum:** *(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:01.50 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas)* El Secretario General informa que, por aprobación del Consejo Superior Universitario, se le autorizó una comisión	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 010 de 23 de Septiembre de 2014

Sesión Ordinaria

	de servicios al exterior al señor Rector durante los días 23 de septiembre a 5 de octubre de 2014 y se encargó de las funciones propias del cargo a la Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas, sin perjuicio de sus funciones. Del mismo modo, informa que el Decano de la Escuela de Ciencias de la Salud y el Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería se encuentran en una comisión de servicios al exterior, por lo que no pueden asistir a la sesión. El Representante de los Egresados se conectará vía web. El Secretario General verifica la asistencia de los demás consejeros y declara que existe cuórum deliberatorio y decisorio.	
2.	**Estudio y aprobación del orden del día.** *(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:01:51 y termina en el minuto 00:03.01 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas)* El Secretario General pone a consideración de los honorables consejeros el orden del día. Se aprueba el orden del día propuesto.	APROBADO
3.	**Análisis y aprobación del Acta No. 009 del 19 de agosto de 2014.** *(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:03:02 y termina en el minuto 00:03.59 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas)* El Secretario General informa que el Representante de los Docentes y la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades presentaron observaciones al acta, las cuales ya fueron incorporadas al documento, conforme se puede verificar en el insumo alojado en el repositorio del Consejo Académico. Se aprueba por unanimidad el Acta 009 del 19 de agosto de 2014.	APROBADO
4.	**Presentación y aprobación de los ajustes al documento maestro del Programa de Especialización en Medicinas y Terapias Alternativas, para adelantar trámite de solicitud de Registro Calificado ante el MEN. (ECISALUD)** *(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:04:00 y termina en el minuto 03:02:25 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas)* La Vicerrectora Académica y de Investigación hace la introducción al programa de Especialización en Medicina y Tratamientos Alternativos, y manifiesta que con su presentación se sigue consolidando la propuesta de la Escuela de Ciencias de la Salud de la UNAD. El documento maestro es un texto innovador y pertinente el cual, como programa, contribuirá al país y a la calidad de vida de las regiones. Por último, indica que la propuesta es holística e integral, en donde se tratan los temas de mente, cuerpo y energía. El programa es presentado por el doctor Héctor Roa Morales y la doctora Jenny Fabiola Hernández. Terminada la presentación, se da inicio a la ronda de preguntas y observaciones. El Vicerrector de Relaciones Internacionales resalta lo completa de la presentación y clara que, a su parecer, fue la propuesta que diversifica la oferta de programas de la Universidad, máxime cuando se está incursionando en nuevas disciplinas académicas que abrirán puertas nacionales e internacionales. En consideración a estas nuevas oportunidades, hace la siguiente recomendación:	AVALADO

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 010 de 23 de Septiembre de 2014

Sesión Ordinaria

- La perspectiva del programa, a nivel internacional, se estima desarrollada en un término de 2 a 3 años, según las alianzas logradas. A fin de minimizar los tiempos, la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales puede colaborar, particularmente con el trabajo que se viene adelantando con la UNAD Florida y las áreas de ciencias de la salud, con lo cual se espera generar impacto en la comunidad latina que ha migrado a los Estados Unidos y están buscando opciones académicas para habilitarse como profesionales en ese país.

El Representante de los Docentes hace las siguientes observaciones:

- Durante la presentación se hizo énfasis en que el programa se visualizaba desde una perspectiva integral y holística, al igual que se trató el tema de la interdisciplinariedad. Es por todos conocidos que la formación en medicina intenta seguir el método científico, caracterizado por el reduccionismo, sin embargo, cuando se revisan los cursos se evidencia que están planteados desde la disciplina. Por lo anterior pregunta: ¿cómo lograr que el estudiante de la especialización, que pertenecen a otras ramas de formación, comprendan este nuevo mundo? Esto debe ser apreciado desde un contenido curricular que no tiene acercamiento a la materia.
- Pregunta: ¿cómo puede el estudio de mercados garantizar un punto de equilibrio?

El Representante de los Líderes Nacionales de Programa presenta sus comentarios al programa presentado:

- El programa no solo debe aportar a la diversificación de la oferta académica de la UNAD sino que debe ser una oportunidad para que los ciudadanos puedan elegir un sistema de salud diferente, propuesto desde la academia y en concordancia con el concepto de Estado Social de Derecho.
- También se puede considerar el programa como una alternativa a la problemática de acceso al sistema de salud el cual, actualmente, está globalizado, mercantilizado y basado en una medicina curativa y no preventiva.
- Pregunta: ¿cómo se puede articular el programa mediante una línea de investigación que guarde relación con la biotecnología o bionecesidades y la entrada al mercado de la biomedicina y biosimilares?
- Coadyuva la observación presentada por el representante de los Docentes en cuanto al énfasis en que el programa se visualizaba desde una perspectiva integral y holística. No se puede hablar de causa efecto. Desde una mirada sistémica y ecléctica se debe hablar de cómo el efecto tiene impacto sobre la causa, por lo que considera que la presentación contradice el discurso.

El Representante de los Estudiantes presenta sus observaciones al programa:

- Es evidente que cuando una persona acude al médico, éste formula medicamentos homeopáticos pero sin que sean cubiertos por los planes de salud, por lo que deben ser sufragados por los pacientes. En consideración a lo anterior pregunta: ¿cómo generar impacto en las Entidades Prestadoras de Salud – EPS – a fin de garantizar la libertad de formulación de los médicos y que estos medicamentos homeopáticos sean cubiertos por el sistema?
- Sugiere que se haga una revisión de los costos del programa, a fin de ajustarlos a la realidad.
- Se suma al comentario de internacionalización presentado por el Vicerrector de Relaciones Internacionales.

La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación encuentra un programa bien planteado, tanto desde la propuesta curricular como desde la identificación de los problemas. Sin embargo, sugiere que dentro de la visión holística se incluya en el perfil profesional y ocupacional del egresado la posibilidad de participación en investigaciones de políticas públicas en salud.

La Decana de la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente felicita al grupo de trabajo por la propuesta presentada y hace sus comentarios:

- Resalta el abordaje del mapa curricular en desde se hace la diferenciación de cursos electivos y obligatorios, dando la posibilidad de que en las electivas se puedan abordar diversas áreas de

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 010 de 23 de Septiembre de 2014

Sesión Ordinaria

conocimiento profesional.

- La estructura de macro líneas y sublíneas de investigación están bien en la parte fundante. Sin embargo, expresa su preocupación con la línea de investigación *clínica y quirúrgica,* en cuanto a la correlación que debe guardar con las exigencias de infraestructura de los pares académicos que evaluarán la propuesta. En este orden de ideas, considera que se debe ser prudente con las líneas y la infraestructura.
- Se presenta otra línea de investigación en farmacología, por lo que sugiere que se haga una articulación con la Tecnología en Regencia y Farmacia, máxime cuando esa línea de investigación tiene los recursos necesarios para su desarrollo.

El Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios felicita al equipo de trabajo del programa. Acto seguido presenta sus comentarios:

- Se debe hacer más explícito el impacto del programa en cuanto a la reducción de los problemas del sistema de salud del país.
- Sugiere que se haga una revisión de redacción de la misión del programa, particularmente el remplazo de término *visionar* por el de *proyectar.*
- Pregunta: ¿Cuál es el alcance de la expresión *un abordaje resolutivo*? Esta frase se encuentra en la misión.

El Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria resalta que las presentaciones de programas de la Escuela de Ciencias de la Salud invitan a una reflexión tendiente a mejorar cada vez más en la Universidad. Acto seguido presenta sus comentarios:

- El programa es coherente con el proyecto educativo de la Escuela, puntualmente en lo que tiene que ver con la misión y la innovación permanente que allí se plantea.
- Solicita la inclusión del programa dentro del proyecto *Bolívar vive digital.* Este proyecto es liderado por la Escuela de Ciencias de la Salud y guarda relación con la telemedicina. Este proyecto se replicará en todo el país.
- El Acuerdo 001 de 2013 del Consejo Académico definió la renovación curricular de los programas y plantea la inclusión del Servicio Social Unadista. Aunque se trata de un programa de especialización, se debe enfatizar la relación de la propuesta con la comunidad, en especial con aquella que no tiene acceso al sistema tradicional de salud. Se debe tener en cuenta que el Servicio Social Unadista no solo es educativo, este interviene otros campos que contribuirán para la acreditación de la Universidad.

El Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados presenta sus observaciones al programa:

- Comparte las felicitaciones presentadas por la propuesta del programa y su articulación con la identificación institucional. Es una alternativa educativa innovadora y que generará un impacto social importante.
- Los referentes teóricos o epistemológicos del programa se deben clarificar.
- Sugiere que se incluya la psicología positiva en la propuesta curricular del programa.

La Vicerrectora Académica y de Investigación comparte las reflexiones que le generó la presentación del programa:

- Es una propuesta académica coherente con la demanda y la oferta.
- Es una propuesta articulada con las tendencias académicas mundiales del abordaje de la salud desde un punto de vista integral y holística.
- Hace un reconocimiento a la plantilla de docentes que han participado en el diseño de la propuesta, los cuales, en poco tiempo, se apropiaron de la modalidad de educación de la UNAD.
- Acompaña la observación presentada por el Representante de los Docentes, el Representante de los Líderes Nacionales de Programa y el Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados.
- Considerando la pregunta del punto de equilibrio financiero presentada por el Representante de los Docentes, se permite aclara que la empresa contratada para hacer el estudio de mercado de los diferentes programas cuenta con experiencia en el campo académico por lo que al momento de rendir su informe sugiere la creación o no de los programas, soportados en la información recolectada y en el listado de potenciales estudiantes, el cual es entregado como anexó e incluye todos los datos de contacto del

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 010 de 23 de Septiembre de 2014

Sesión Ordinaria

entrevistado para que, en caso de que salga a oferta el programa, se puedan establecer los contactos necesarios.

- Considerando la pregunta de impacto en políticas de salud que se presentará, aclara que ese es un campo de acción propio del programa de Profesional en Administración en Salud y de la Tecnología en Atención Primaria en Salud de la misma Escuela.

El Representante de los Egresados deposita su voto, en el chat de la *WebConference* abierta para atender ésta sesión, en el siguiente sentido:

Cordial saludo a todos los miembros del honorable consejo académico y personas asistentes, así como a los expositores. Es un buen programa y una muy buena exposición, completa y agradable por su importancia para las comunidades y para la misma UNAD.

Me surge una inquietud: ¿Cuáles serán las principales dificultades que usted prevé que tendremos para ofertar este programa y como superarlas?

Debo ausentarme de la web, más comparto un voto favorable por esta propuesta de especialización. (Siendo las 10:20 a.m., se retira de la sesión).

La Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas agradece por la exposición, la cual refleja la diferencia que existe entre la UNAD y otras universidades. Resalta que el programa es pertinente y atiende los lineamientos institucionales. Adicional concluye que las observaciones presentadas no son correctivas sino aportes para el fortalecimiento de la propuesta académica, por lo que somete a consideración de los honorables consejeros el programa de Especialización en Medicina y Tratamientos Alternativos.

Se avala el programa de Especialización en Medicina y Tratamientos Alternativos por todos los honorables consejeros presentes.

El equipo expositor agradece por el aval y da respuesta a algunas observaciones presentadas:

- En relación a la internacionalización del programa, agradece la invitación a trabajar de la mano con la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales. Informa que en los próximos días se celebrará un evento académico en Chile en donde se podrá presentar la propuesta.
- Aclara que la experiencia ha llevado a que el diálogo transversal de saberes se genere desde la medicina tradicional china, la cual tiene una visión holística del ser, lo cual trasciende a la visión sistémica del campo del conocimiento del individuo. Se tiene una medicina que integra la china, lo cual va más allá de lo que tradicionalmente se ha enseñado en la academia.
- En relación al estudio de mercado aclaran que ya existe un listado de preinscritos y es consiente que se superará la cantidad de estudiantes que se plantea en ese documento.
- En relación al tema de biosimilares indica que existen transnacionales y empresas nacionales de fabricación de medicamentos homeopáticos, pero se debe rescatar e integrar al sistema el conocimiento tradicional de los chamanes y taitas indígenas, al igual que el fortalecimiento de la investigación de la flora nacional, la cual, por cierto, es muy amplia en biodiversidad.
- Indica que la Escuela ya se encuentra trabajando en la creación de la maestría para darle continuidad a la cadena de formación, y será allí en donde se cuente con la infraestructura e investigación fortalecida, por lo que la línea de investigación *clínica y quirúrgica*, en el campo de formación presentada, solo pretende el fortalecimiento de protocolos.
- El proyecto *Bolívar viva digital* se trabajará de manera pausada para poder generar el compromiso de las EPS en lo que hace relación a la telemedicina. Esto es el resultado del proyecto PRISMA.
- El SISSU si debe verse reflejado en los posgrados en cuanto el estudiante sí debe estar en contacto con la comunidad.
- Agradecen las otras observaciones, las cuales serán atendidas de manera integral.

Correspondencia, proposiciones y varios. AVALADA LA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 010 de 23 de Septiembre de 2014

Sesión Ordinaria

(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:02:26 y termina en el minuto 03:05.47 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-academico/actas)

COMISIÓN DE NIDIA ELIZABETH CARREÑO DE LA ECAPMA.

El Secretario General hace la presentación de las solicitudes de comisiones de servicios al exterior radicadas en la Secretaría General:

SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR						
SOLICITANTE	FARIDES MARGARITA PITRE REDONDO					
FECHA RADICADO			**FECHA COMISIÓN**	29 DE SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE DE 2014		
CARGO	DIRECTORA DENTRO		**ESCUELA**		CEAD GUAJIRA	
APROBACIONES	**VIREL**	SI	**VIACI**	NO APLICA	**ESCUELA**	NO APLICA
	GAF	NO APLICA	**CDP No.**	NO APLICA	**FECHA**	NO APLICA
RESUMEN EVENTO	La Directora del CEAD de la Guajira solicita autorización para participar en curso de formación ***RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL*** organizado por el Ministerio de Economía y Competitividad – MINECO – Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID – los días 29 de septiembre a 3 de octubre de 2014 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Los tiquetes aéreos y viáticos serán cubiertos en su totalidad por los convocantes, por lo que la Universidad no hará erogación alguna. Es de aclarar que si bien se trata de una funcionaria de la UNAD que no debe contar con el aval del Consejo Académico para poderse desplazar, se presenta el caso, dado el tema a tratar y su relación con la academia. Este desplazamiento tiene por fin adicional a la capacitación, el fortalecimiento de contactos académicos que puedan contribuir a la obtención del registro calificado de la Maestría en Educación Intercultural.					

SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR						
SOLICITANTE	NIDIA ELIZABETH CARREÑO GONZÁLEZ					
FECHA RADICADO			**FECHA COMISIÓN**	29 DE SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE DE 2014		
CARGO	DOCENTE OCASIONAL		**ESCUELA**		ECAPMA	
APROBACIONES	**VIREL**	SI	**VIACI**	SI	**ESCUELA**	SI
	GAF	NO APLICA	**CDP No.**	NO APLICA	**FECHA**	NO APLICA
RESUMEN EVENTO	La docente solicita autorización para participar en el **TALLER SOBRE MEDICIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN SISTEMAS GANADEROS Y PRIMERA CONFERENCIA DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS DE LATINOAMÉRICA**, a celebrarse en la ciudad de Osorno, Chile, los días 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014. Este evento es organizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIA. La totalidad de gastos serán cubiertos por la docente que solicita la autorización, por lo que la Universidad no hará erogación alguna. La comisión tiene por fin: • Cualificación en la temática de gases efecto invernadero en la producción agropecuaria. • Generación de material didáctico para el curso Evaluación in situ de procesos sostenibles de la especialización en nutrición animal sostenible y curso de nutrición de rumiantes del programa de zootecnia. • Contactar al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIA – para un posible convenio marco con la ECAPMA.					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 010 de 23 de Septiembre de 2014

Sesión Ordinaria

	Los honorables Consejeros presentes avalan la comisión de servicios al exterior de la docente ocasional Nidia Elizabeth Carreño González, adscrita a la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente; en los términos presentados. Siendo las 11:16 de la mañana, se da por terminada la sesión.	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre de dos mil catorce (2014).

GLORIA C. HERRERA SANCHEZ
PRESIDENTA.

LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES
SECRETARIO TÉCNICO.